



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027831/2011, por el cual la Ing. María Eugenia DURAND, solicita la acreditación de un curso de posgrado, como válido para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 43;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 44 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer a la Ing. María Eugenia DURAND (D.N.I: 20.080.667) el siguiente curso como válido para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional Córdoba:

- 1- "Diseño de Experimentos y Modelación Estadística", dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose un valor de 2 (dos) créditos.



1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN: 001352 -T-2011.-

